

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

| | | | | |
|---------|--|---|---|-----------|
| Año VII | La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45 | PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos. | La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Núm. 1810 |
|---------|--|---|---|-----------|

Palma de Mallorca, LUNES 23 Junio de 1902

AVISO

Todos los que tengan fes de nacimiento presentadas en el Centro Republicano para las inclusiones en las listas electorales, pueden pasar por el Centro a recogerlas.

ASOCIACIONES RELIGIOSAS

El plazo para inscribirse en los respectivos gobiernos de provincia las asociaciones religiosas ha expirado, sin que se hayan inscrito la inmensa mayoría de ellas.

La prensa se pregunta:—¿Qué hará el gobierno?

Y un periódico ministerial, el mas ministerial de los tiempos actuales, contesta:—Disolválas.

Recordamos que por los días 21 ó 22 de Marzo, cuando ya debía haberse cumplido el decreto de González de 10 de Septiembre del año último, estrechado el gobierno por los periódicos y por las reclamaciones de la opinión, nos salió el Sr. Moret con la ocurrencia de que casi todas las asociaciones de monjas, frailes y compañeros habían cumplido con el decreto, sin acordarse que el mismo día 19 de Marzo en que expiró el plazo, había declarado que no llegaban a tres las asociaciones que cumplieron la ley.

Ahora va a suceder lo mismo: que nos vamos a encontrar con que todas las asociaciones religiosas, en cumplimiento de lo mandado en la circular de Moret, se han inscrito en los gobiernos de provincia; y que si algunas no lo han verificado, habrá sido por causa de «fuerza mayor»; que es natural, el gobierno tiene que dispensar benévola y así continuará la farsa y el embrollo mientras siguen su pesado trámite las famosas negociaciones con Roma, que tan atareados traen a los ministros, quienes, por lo demás, se hacen la ilusión de conjurar por este medio la cuestión de orden público del lado de los carlistas, sin comprender que el pueblo está en el secreto, y que el problema carlista no es ni mas ni menos que un fantasma, tan fantasma como fantástica es la supuesta influencia y el poderío de la famosa Compañía de Jesús.

Excítase a los carlistas a un alzamiento, y que les ayude y les presta toda su influencia la compañía y los zafios y ridículos hermanos fraileiros de ambos sexos, y veremos como aquí no sucede nada; ni los carlistas se sublevan, porque carecen de soldados que sigan las inspiraciones de los pocos adeptos que le quedan al eterno pretendiente, ni la Compañía de Jesús haría otra cosa que recoger todos sus tesoros, disfrazarse y tomar de huida el camino mas próximo a la frontera, para ponerse fuera del alcance de la furia justísima del pueblo.

Esta es la verdad de la situación, diga cuanto quiera el gobierno, asido a esos fantásticos peligros para procurarse un medio de contrarrestar los avances de la opinión liberal y democrática y los justos clamores de la opinión, que demandan una actitud activa, vigorosa y española de verdad contra las congregaciones y contra la ingerencia de la secretaría del Papa en nuestros asuntos.

Expulsó el conde de Aranda a los jesuitas de España, y no sucedió nada. Se firmaron los pasaportes al Nuncio en tiempos de Isabel II, y antes que circulara la orden, el representante del Papa imploró de rodillas su revocación, y la obtuvo, sin que tampoco ocurriera nada.

La Revolución de Septiembre fué la señal de «Sálvese quien pueda», dada por los jesuitas, y el Papa no sólo no reclamó, sino que vió con benevolencia a aquellos gobiernos.

Si el gobierno actual tuviera conciencia de sus deberes y se dejara de notas mas ó menos oficiosas en los periódicos ministeriales, y se imponiera a Roma, obligándola, no a tratar, sino a aceptar su acuerdo en un plazo perentorio, Roma, en vez de imponerse, suplicaría, y el Vaticano misma sería el ejecutor de la orden del gobierno español de la expulsión fraileña; pero esto es un sueño para los españoles, mientras imperen los hombres que rinden el espinazo al régimen y sostienen a frailes y monjas.

AURELIANO ALBERT.

CONFLICTOS AMAÑADOS

A lo que parece, va a presentar su dimisión el capitán general de Cataluña.

Dos hechos motivan la actitud en que se le supone colocado. El indulto otorgado por Gobernación a los catalanistas que sufren condena a causa de lo sucedido en los últimos Juegos Florales de Barcelona, y la próxima llegada del señor Canalejas.

Cree el general Bargés, en cuanto a lo primero, que existe una desigualdad irritante, pues otras muchas personas a quienes, con igual ó mayor derecho, corresponde aquella gracia, no han podido obtenerla hasta ahora.

Y en cuanto a lo segundo, opina que estando como están en suspenso las garantías constitucionales, no se debe conceder autorización para los «meetings» que quieren celebrar los amigos y admiradores del exministro de Agricultura.

El general, que venía denegando meses ha multitud de peticiones análogas, considera no sólo molesto para su justa susceptibilidad, sino ocasionado a perturbaciones y disgustos, un repentino cambio de criterio.

Cuéntase que el Gobierno, ante tal dificultad, pensó en el alzamiento de la suspensión, y que también la autoridad militar se opuso a ello, alegando que las circunstancias eran hoy mas críticas que nunca.

Alguien dice que, mientras un ministro propone que se haga una excepción en obsequio al Sr. Canalejas, los demás se inclinan, ó bien a medir a todos por el mismo rasero, ó bien a dejar en libertad al capitán general de Cataluña, para que proceda en este caso con arreglo a lo que su buen entendimiento le dicte.

Nosotros creemos que se trata pura y simplemente de una combinación, lo bastante burda para que de cien leguas se vea la hilaza.

Habría una salida, natural y lógica, por donde esquivar el presente simulacro de conflicto. El restablecimiento de la normalidad constitucional en Barcelona.

Mas no la adoptará el Gobierno, a pesar de las hipócritas insinuaciones de sus adictos.

Bastará a impedirlo el supuesto de que el general Bargés no se halla conforme.

Claro que esa disconformidad, si efectivamente existe, importaría poco a cualesquiera otros gobernantes. A los actuales, se les figurará tan enorme como una enorme montaña, por lo mismo que les viene de perlas.

La ocasión era propicia, dimitiese ó no dimitiese el general Bargés, para desagrar a la capital de Cataluña y para ofrecer a la opinión una muestra de nobleza de ánimo.

Un presidente que no fuera el Sr. Sagasta, diría: «álcese la suspensión y hablen todos, ya

que no es decoroso cerrar la boca a mi exministro de Agricultura, decidido, según todas las trazas, a criticar mis desaciertos».

El Sr. Sagasta dirá de seguro, coreado por casi todos sus ministros: «para que no proteste Bargés, resignémonos a que Canalejas se calle».

En resumen de cuantas, y a vueltas de tanto rodeo, a esto último es, a lo que se tira.

Estorba el exministro demócrata, ó mejor todavía, estorba la sana y varonil agitación que en este país, aletargado si no muerto, comienzan a producir sus palabras, y se acude, cual es el silencio.

Resuelto el Gobierno a descansar hasta que concluya el estío, cualquier ciudadano que habble, que trabaje ó que se mueva, ademas de enemigo suyo, será un perjudicialísimo enemigo del orden.

Tenemos, por consiguiente, la certidumbre de que el supuesto conflicto de Barcelona, a fuerza de convenido y amañado que es, se resolverá con la mayor facilidad del mundo en el Consejo de mañana.

No dimitirá nadie; continuará sometida a su eterno régimen excepcional la noble ciudad de Barcelona, y todo se reducirá a que el Sr. Canalejas tenga que marcharse con la propaganda a cualquier otra ciudad, en donde, probablemente, habrá de sucederle lo mismo.

(De El Mercantil Valenciano).

Lo que cuesta una escuadra

Un periódico de París publica algunos datos sobre el coste de alguna escuadra, los cuales reproducimos a continuación.

El personal de un mediano acorazado cuesta mensualmente unas 30.000 pesetas.

El de un crucero, de 6 a 7.000, y el de un aviso torpedero, 4.000.

Cuanto al sostenimiento, es mas caro todavía; cada marinero embarcado recibe una peseta y quince céntimos diarios de ración, por manera, que un acorazado de 900 hombres de dotación cuesta en alimentos varios unas 21.000 pesetas mensuales; crucero de 150 hombres, 5.000 pesetas, y un buque con 70 hombres, 2.500 pesetas.

Todo esto, sin embargo, es nada comparado con lo que cuesta armar un buque. Un cañón de 10 centímetros vale 6.200 pesetas, el de 27 centímetros, 80.000, y el de 34, 147.000 pesetas. Todo sin contar los montajes que oscilan entre 3.500 y 6.000 pesetas.

El precio de cañonazo no es mas barato. Varía desde 66 francos, que cuesta el disparo de un cañón de 14 centímetros, a 5.010 que vale el de los cañones de 42 centímetros. Una friolera.

Los torpedos, aunque caros todavía, han bajado mucho. Cada Whitehead costaba antes 10.000 francos, y ahora pueden adquirirse, al por mayor, en 7.000 y hasta en 5.000 cada uno.

¿Y el carbón? En servicio ordinario un acorazado consume sin gran esfuerzo 40 toneladas al día, a 35 pesetas, lo que da un gasto de 1.400 pesetas diarias; pero a toda velocidad consume el doble y hasta el triple.

Por estos datos puede comprenderse que el gasto de una escuadra numerosa, asciende a cantidades enormes que abruman aun a las naciones mas ricas y florecientes.

Gran variedad de pipas en forma y clases. Especialidad: PIPA BOER. Papelería SOLER.—Conquistador, 41, 43 y 45.

En otros países

El otro día los habitantes de Tours pasaron un susto mas que regular.

Actuaba en dicha población el circo Barnum, que lleva, entre otros números de «great attraction», nada menos que diez y seis elefantes amaestrados.

Como esto no suele verse todos los días, el vecindario en masa se echó a la calle a presenciar el paso de aquella manada de proboscidios, que iban a la estación para ser trasladados a otro pueblo.

Entre los elefantes había uno llamado «Fritz», que alcanzaba dos metros y medio de altura y tenía metro y medio de colmillos. El tal «Fritz» llevaba unos días de un humor enladrado, y como en sus ochenta años de vida había matado a cuatro hombres y mal herido a quince, los artistas de la compañía Barnum se echaban a temblar cada vez que al «amigo Fritz» se le alumaba el pescado.

El día de referencia, al ponerse los elefantes en marcha, echaron de ver los domadores que «Fritz» estaba inquieto. Y al pasar por la mejor calle de Tours, cuando era mayor el gentío y la animación mas grande, el animal se irritó de pronto, logró romper las cadenas que lo sujetaban y arremetió contra la multitud.

Júzguese del pánico que le entró a la gente; las señoras se desmayaron, los niños fueron pisoteados y maltrechos, y los gritos y las carreras fueron alarmantes de verdad.

Gracias a que unos mozos del circo, con riesgos de sus vidas, lograron trabar con marmotas de acero las patas del elefante y éste vino a tierra, chocando contra un árbol enorme.

Cual no sería el peso de «Fritz» que el árbol se arrancó de cuajo y en el suelo se formó un hoyo enorme.

En vista de lo ocurrido, el alcalde de Tours, de acuerdo con los empresarios del circo, dispuso que se matara al elefante, a fin de evitar desgracias.

Y así se ha hecho, «les achando» a «Fritz» por medio de la estrangulación, para lo cual se han empleado grandes marmotas, movidas por poleas.

El cuerpo del enorme elefante ha sido ofrecido al Museo municipal de Tours.

El «amigo Fritz» valía 100.000 francos. ¡Qué animal!

Parece mentira que los celos sean causa de una barbaridad como la que cuenta el diario italiano «La Stampa».

Un labrador de Santo Stefano, visitando el otro día una huerta suya, halló en lo mas profundo de la cueva el cuerpo de una mujer. Estaba liada en cobertores, sobre un lecho de paja, y, como los mártires, tenía al lado un mendrugo de pan y un botijo con agua.

La infeliz llevaba en reclusión cuatro años, día por día. Cuando el labrador fué a hablarla no obtuvo respuesta. De estar tanto tiempo allí, había olvidado la mujer el habla, y mas que ser humano parecía una bestia.

Fué llevada al hospital del pueblo y los médicos certificaron que estaba idiota.

La desdichada tiene treinta y seis años y aun se le nota que debió ser hermosísima, circunstancia a la que se atribuyen los celos del bestia de su marido, el cual ha delarado que la encerró de aquella manera salvaje «porque no la viera nadie mas que él».

Este O.elo de azadon ha sido encerrado en un calabozo.

Yo le hubiera encerrado en la misma cueva en donde tuvo a su mujer.

ZACARÍAS DE UCEDA.

NOTICIAS

Con objeto de aclarar las dudas surgidas por la interpretación del decreto de indulto del 17 de Mayo último, se ha enviado una circular á los fiscales, ordenándoles que se aplique, aunque el sumario no esté terminado, siempre que los jueces tengan elementos de juicio suficientes para determinar si puede alcanzarse el indulto al hecho.

En la circular se dispone también que cuando haya acusación privada continúa la causa, celebrándose el juicio, y al dictarse la sentencia, si la pena es de arresto, se indulta al procesado.

La Alcaldía ha notificado á D. Sebastián Quetglas que queda adjudicado á su favor la subasta para reconstruir un trozo de acequia de conducción de aguas potables en la calle de San Bartolomé.

Hemos sido obsequiados con un ejemplar de la revista «Portfolio Mallorquín» ó «Fantoches políticos» escrita por autores de esta localidad.

La obra estaba escrita para ser representada por la Compañía de Paço Martínez que actuó en el Principal y no pudo ponerse en escena á su tiempo por las diferencias que surgieron entre aquella y la Empresa.

Agradecemos al autor el obsequio.

En breve quedará aprobado por el ministro de la Gobernación el reglamento para el servicio de Higiene especial, por el que se han de regir todas las provincias de España.

El proyecto de dicho reglamento ha sido elaborado por el secretario del gobierno de Madrid.

¡¡ Increíble verdad !!

Véase anuncio 4.ª página.

Dentro de breves días, publicará el «Boletín Oficial» de la provincia el Reglamento aprobado por Real orden de 10 de Mayo último, para el servicio de los Batallones de reserva de Baleares, cuyos preceptos revisten cierto interés para los alcaldes de los pueblos de la provincia y para los reservistas en general.

La Feria que anualmente celebra la ciudad de Valencia el próximo mes, promete este año ser de los que dejan nombre apesar de ser siempre rica en festejos.

De estos, nuevos para este año existen, la «Corrida de pólvora», «Fuente luminosa», «Fiesta marítima», «Cabalga anunciadora» y «Fiesta aragonesa», además del «Caso blanco» introducido el año último y que en el presente será mejorado.

Con tanta variedad de festejos, el disfrute de los cuales es gratis, no es aventurado afirmar que acudirán mucha gente, como siempre, y que de esta isla pasará el charco un número respetable de vecinos ávidos de diversiones.

La Compañía Arrendataria de Tabacos anuncia un dividendo de 50 pesetas por acción a cuenta de los beneficios de 1902.

Este dividendo comenzará a pagarse desde el día 5 de Julio próximo.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

Cura: Dispepsias, gastralgias, vómitos de las embarazadas, convalecencias difíciles.

Se ha publicado en la «Gaceta» una real orden aclaratoria del artículo 5.º de la ley de accidentes del trabajo, en la que se dispone que cuando un obrero deje viuda ó hijos de su último matrimonio ó hijos de otro anterior, la mitad de la indemnización corresponde a la viuda y la otra mitad se repartirá por partes iguales entre los hijos de ambos matrimonios.

La viuda percibirá la parte que corresponda a sus hijos, y la parte correspondiente a los otros hijos la persona que esté encargada de los mismos.

El último número del «Boletín Oficial» de la provincia publica el repartimiento formado por la Administración de esta provincia de las tres mil trescientas una pesetas que por recargo sobre el cupo de la riqueza rústica y pecuaria correspondiente al actual año, eliminadas las cantidades que importan las cuotas menores de diez pesetas, tienen que satisfacer los distritos municipales, de esta provincia para atender a los gastos que ocasione la extinción de la langosta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º de la ley de 21 de Marzo último.

Según el mismo a Palma le corresponde satisfacer la cantidad de \$10.91 pesetas.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del Ministerio de Instrucción pública en la que se dispone que en el escalafón de catedráticos haya cinco de éstos con 10.000 pesetas de sueldo; diez con 7.500; cuarenta y cinco con 6.550; cincuenta y cinco con 6.000; setenta y cinco con 5.000; setenta con 4.000 y los restantes con 3.500.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos *COSTANZI* que curan cualquier enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.* 5

La suscripción abierta por la «Liga regionalista» de Barcelona para levantar un monumento al ilustre doctor Robert asciende ya a la respetable cantidad de 104.600.35 pesetas.

A esta suma hay que añadir lo recaudado por otras entidades y que forma elevada cantidad.

El sábado último regresó de Barcelona, nuestro querido amigo D. Miguel Roca, después de haber sufrido una importante operación en la vista, llevada á feliz término por el notable oculista Doctor Menacho.

Por espacio de más de veinte años el Sr. Roca se vió privado del ojo derecho y gracias á los constantes desvelos del Sr. Menacho ha recobrado la vista; lo que hacemos público en su nombre, para satisfacción del operador; y damos la enhorabuena al operado por tan felicísimo resultado.

Programa que ejecutará la Banda Municipal en la Fiesta de San Juan:

- 1.º «Meyerbeer», Paso doble.—Milpáger.
- 2.º «Los niños llorones», Coro de Payasos.—Valverde.
- 3.º «La Tempestad», Fantasía.—Chapí.
- 4.º «Les Bergers Watteau», Célebre Caravana.—Grehg.
- 5.º «Sandías y Melones», Schotis.—Montero.
- 6.º «Primavera», Mazurka.—Cussini.
- 7.º «Missisipi», Paso doble.—Montero.

Interesante

A los fabricantes de pulpa de albaricoques

En la antigua y acreditada hojalatería de Joaquín Fuster se fabrican los envases para dicha conserva á los siguientes precios:

Potes para 5 kg. de pulpa con latas marca I. C. 1.ª á 380 pesetas el mil sin tapar.
Tapados á precios convencionales. 4-10

Jaime II núm. 7, Palma.



Nicolás Ticoulat

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Pelaires n.º 102

CANALEJAS en Barcelona

BARCELONA 22.

Los primeros momentos

Desde mucho antes de la hora que debía llegar el Sr. Canalejas comenzó a notarse animación extraordinaria en las cercanías de la estación de Francia.

A las ocho y media notábase ya la presencia de grupos bastantes nutridos, compuestos de personas afectas al ilustre expedicionario, según pudimos deducir de las animadas conversaciones que sostenían; los interlocutores ponían como chupa de dómine a los elementos clericales, pudiendo deducir de sus palabras que se hallaban dispuestos a no permanecer inactivos, caso de que se atreviesen, conforme hablábase propalado estos días, a promover disturbios a la llegada del ex-ministro demócrata y enemigo del nunca bastante odiado clericalismo.

Dos parejas de polizontes impedían a dicha hora el acceso del público a la plazoleta contigua a la estación, en la que los empleados, por orden de la autoridad, negábanse a despachar billetes de entrada al andén. Este hallábase tomado por la guardia civil.

En las cercanías de la estación habíase adoptado grandes precauciones. Todas las fuerzas habían tomado posiciones por aquellos contornos, advirtiéndose la presencia de individuos de la secreta entre grupos formados por el público.

A la policía se le dió anoche aviso para que se presente a las siete de esta mañana en el Gobierno civil a fin de recibir órdenes. Las que se le transmitieron iban encaminadas a que reprimiera, apelando para ello a los medios mas enérgicos, cualquier conato de manifestación tumultuosa.

A la hora antes indicada—las ocho y media—dirijíase a la estación por la calle Ancha unos veinte guardias civiles al mando de un capitán.

Aumenta la animación

La animación iba aumentando por momentos. Los tranvías de circulación y de la Granvía y los «riperts» de la «Catalana» llegaban atestados de gente que se dirigía a esperar al Sr. Canalejas.

Los agentes de la autoridad impedían al público que se parase en los alrededores de la estación. Esto fué causa de que muchos se dirigían a la plaza de Palacio y a los jardines del Parque, aguardando allí la llegada del ex-ministro demócrata para asociarse a la manifestación de simpatía que los elementos liberales de esta ciudad se disponían a tributarle.

A las nueve llegaron dos parejas de la guardia municipal montada que se unieron a la fuerza de este instituto que se hallaba ya apostada en los alrededores de la estación.

Despejo general

A pesar de los esfuerzos de los agentes de la autoridad para mantener despejados los alrededores de la estación de Francia, había allí tal aglomeración de público momentos antes de llegar el expreso de Madrid que se hizo difícil el tránsito.

En vista de ello el jefe de las fuerzas de la guardia civil apostadas en el paseo de Isabel II, frente a la estación, ordenó el despeje. Este se efectuó en forma que la multitud dispersóse huyendo atropelladamente en distintas direcciones. Unos huyeron por la calle del Comercio, otros hacia la plaza de Palacio y los mas se refugiaron en los jardines del Parque.

En el andén

A pesar de que, según hemos dicho, por orden superior se había prohibido la venta de billetes de andén, el de la estación de Francia, antes de la llegada del expreso de Madrid, hallábase cuajado de gente.

El recurso puesto en juego para burlar la prohibición fué tomar billetes de las estaciones mas próximas a Barcelona.

Esperaban al señor Canalejas en el andén de la estación comisiones de los círculos republicanos, librepensadores y sociedades obreras

de esta ciudad, Reus, Tarrasa, Manresa, Sabadell, Badalona, etc., importantes personalidades de esta ciudad, entre ellas algunos significados fusionistas que, arrojando la excomunión fulminada por el pontífice del fusionismo barcelonés a los que hicieran alguna demostración ostensible de sus simpatías al señor Canalejas, fueron a recibir al ilustre viajero.

Llegada del tren

Al entrar en agujas el tren, que llegó a esta ciudad a la hora de costumbre, sonó una nutrida salva de aplausos, dándose vivas a Canalejas y al demócrata y voces de ¡abajo la reacción! y ¡muera el clericalismo! Los aplausos y las voces continuaron durante un buen rato. Al lado del ex-ministro demócrata hallábase el señor Roig y Bergadá y el concejal del Ayuntamiento de esta ciudad el señor Morales.

Al apearse el señor Canalejas los aplausos y los vivas se repitieron, dándose algunos aislados a la República. El señor Canalejas, después de haber cambiado apretones de manos y saludos con algunos de sus amigos que le esperaban, se dirigió a la plazoleta de la estación, donde se hallaba dispuesto el landó que había de conducirlo al domicilio del señor Bosch y Alsina.

Al carruaje del señor Canalejas subieron el señor Bosch y Alsina y los periodistas señores Morote y Sautillan.

Cargas

Al salir de la plazoleta de la estación el landó que conducía al señor Canalejas, el público, que era numeroso, prorrumpió en aclamaciones al ex-ministro liberal, vitoreándole y aplaudiéndole estrepitosamente. Pero fuera esperaba, formada en varias líneas, la guardia civil, en contingente extraordinario, la cual, tanto la montada como la pedestre, púsose a ambos lados del carruaje que conducía al señor Canalejas, emprendiendo veloz carrera, mientras la fuerza pública procuraba alejar al público é impedirle que siguiera al demócrata. Numerosos grupos, en vista de esta posición, disemináronse a todo correr por las bocacalles, dirigiéndose por diversos puntos al domicilio del señor Bosch y Alsina, en donde debía parar el señor Canalejas.

Entre tanto éste, seguido de numerosos carruajes que conducían a las personas que fueron a recibirle, y de miles de ciudadanos pertenecientes a todas las clases sociales, marchó hacia el Parque, siempre en medio de un pelotón de la guardia civil.

Y ahora, porque hemos de hablar de lo grave, aludiremos al oficio circularado ayer por el capitán general, el cual dice claramente que puede hablarse de hechos ocurridos y consumados, reduciendo los comentarios.

Así, pues, constriñéndonos absolutamente a lo que ha pasado esta mañana, diremos que al llegar el señor Canalejas al monumento a Prim: esperábase numerosos ciudadanos que al verle le aclamaron y vitorearon. Entonces comenzó la carga; destacáronse varios guardias civiles y acometieron a los grupos que se apiñaron en derredor del monumento. Entró la gente había varios paseantes y algunas señoras, y entre otras personas conocidas el concejal republicano de este Ayuntamiento señor Mir. En la carga de los civiles ocurrió lo que suele ocurrir en todas las cargas: todos corrieron, se atropellaron y consiguieron ponerse en salvo.

El coche, en tanto, seguía su vertiginosa carrera, siempre seguido de los civiles y algunas parejas de la guardia municipal montada. Recorrió el paseo de los Alamos en toda su extensión, el Salon de San Juan, Arco del Triunfo, ronda de San Pedro y de la Universidad, hasta la rambla de Cataluña. En el chaflán de ésta con la última de las citadas rondas habita don Rómulo Bosch y Alsina, en cuya casa se hospeda el señor Canalejas. Durante todo el trayecto se han repetido los despejos y cargas por la guardia civil, que iba, como es natural, con el sable desenvainado. A pesar de ello, los vitores, aplausos y aclamaciones al ex-ministro no cesaban y al llegar el ilustre demócrata a su hospedaje aumentaron y se hicieron ensordecedores, mientras los civiles se entretenían en disolver y apartar al público. Este pugnaba por acercarse a la lujosa vivienda del señor Bosch, en la creencia

de que Canalejas hablaría; pero, cuando ya éste estaba en el piso, salió al balcón un comandante de la guardia civil. Los ciudadanos, que, en lugar de tal persona, creían ver aparecer al demócrata paladín, calculéase como recibirían la presentación de aquel sustituto.

La ronda de la universidad estaba henchida de manifestantes, resultando de todo punto inútil toda tentativa para desvirtuar ó quitar importancia a aquella impotente manifestación popular. La actitud, empero, de la fuerza pública, nada tranquilizadora, produjo alguna inquietud y dió lugar a una manifestación de protesta que hizo temer un conflicto.

Al darse cuenta de lo que sucedía el Sr. Canalejas y algunos de sus acompañantes, desearon de poner pronto pacífico término a la manifestación (asomáronse al balcón, según se dijo con intento de aconsejar a los manifestantes que se retiraran pronto de aquel sitio, dejando el campo libre a la fuerza armada; mas no se sabe lo que sucedió, pues fué el caso que el distinguido defensor de la concentración democrática ni siquiera tuvo ocasión de dirigir al pueblo, conforme eran sus deseos, una sola palabra.

Dijose en la calle que cediendo a una intimidación creyó conveniente el Sr. Canalejas desistir de su propósito y retirarse al interior de sus habitaciones.

Después de las protestas del público sonó un toque de atención y comenzó otra carga. Es inútil describirla, pues la imaginación del lector ya se la representará. Nosotros diremos, porque lo vimos, que los guardias civiles acompañaron a la gente y sin distinción hasta dentro del solar cerrado en que estuvo la casa Estruch, en el cual procuraron guarecerse varios ciudadanos.

Vimos también a un guardia civil persiguiendo a un muchacho de unos 14 años que huyendo de aquel subió al tranvía de vapor que estaba parado frente a Eldorado. El guardia, al descargar un sableazo contra el niño cayó del caballo hacia atrás y así se evitó una desgracia.

Tal fué la carga que en pocos segundos los alrededores de la casa del Sr. Bosch y Alsina quedaron despejados por completo y tomados militarmente por la guardia civil y la policía.

El tránsito por la ronda de la Universidad quedó prohibido aun para los vecinos de la misma, que fueron obligados a dar un rodeo por las calles de las Cortes y Balmes. El público quedó, pues, alejado y en actitud expectante. Esto ocurrió a las once, repitiéndose después los despejos, aun no en la pujanza ó ímpetu del primer momento.

Después de la revuelta.—Diputados detenidos.—¿Canalejas se irá?

Mientras los anteriores hechos ocurrían en la vía pública, en el principal de la casa en que habita D. Rómulo Bosch y Alsina se sucedían otros que entrañan gran importancia. Hemos ya dicho que un comandante de la guardia civil se asomó al balcón y que su presencia allí fué acogida por el público con sin igual desagrado. Al mismo tiempo se asomó el diputado liberal señor Uría, obligándole el comandante á retirarse á los gritos de ¡fuera! y entre las protestas de los de abajo. El señor Uría se resistió y fué inmediatamente detenido. Intervino en el incidente otro diputado, el Sr. Urquía («Capitán Verdades»). Fué también detenido y convenientemente custodiado por los civiles.

Después de lo pasado los señores Canalejas, Bosch y Alsina, Roig y Bergadá, Travé, Pérez Xifra y Cusi (estos dos últimos senador y diputado respectivamente por Girona) se reunieron en junta secreta en unión de los demás diputados y senadores allí presentes. En la reunión se habló largo y tendido acerca de lo acontecido, acordando visitar al capitán general para hablar sobre el particular.

Es indecible la atmósfera que después de todo lo sucedido reinaba en los salones del senador don Rómulo Bosch y Alsina, en cuyo domicilio se hospeda el señor Canalejas.

Entre los numerosos amigos que acudieron á saludarle y á felicitarle solo se oían palabras de simpatía hacia el entusiasta demócrata y de acentuada indignación y protesta contra el Gobierno y sus agentes, y el señor Canalejas, asintiendo á las santitas manifestaciones de cuantos le rodeaban, no se recataba de decir

en alta voz, como si deseara que los periodistas tomásemos nota de sus manifestaciones, que nunca hubiera creído al actual Gobierno capaz de llevar a cabo tan escandaloso atropello. Nunca—dijo—había visto cosa igual, y jamás hubiera creído que, después de una manifestación tan grandiosa, tan elocuente, tan unánime y tan ordenada, todo ello á pesar de las intrigas y asechanzas de los enemigos de la libertad, el Gobierno procediese en una forma tan incalificada por lo desatentado.

En los salones del señor Bosch y Alsina, mezclados con los más significados republicanos, figuraban no pocos fusionistas; y eran de oír las frases de indignación que éstos pronunciaban. Y mientras unos hablaban de presentarse colectivamente en la Capitanía general para exponer sus quejas á la primera autoridad militar, otros proponían enviar un telegrama de enérgica protesta al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación.

También algunos de los circunstantes indicaban la conveniencia de que una comisión de de diputados y senadores catalanes se trasladara a Madrid para exponer sus quejas ante quien correspondiera.

En fin, que después de los desagradables sucesos, no provocados por el pueblo, que han ocurrido en la vía pública, en el domicilio donde se hospeda el señor Canalejas respirábase un ambiente caliginoso que puede ser precursor para el día de mañana de sucesos trascendentales. La opinión estaba contenta en que las torpezas del Gobierno solo han producido para los gobernantes un efecto del todo contraproducente y contribuido a dar, si cabe, á la personalidad del señor Canalejas mayor realce todavía que el que adquirió con su honrosa salida del Gabinete fusionista y con su oportuna reaparición en el memorable mitin de Alicante, donde patrióticamente desplegó la bandera contra el clericalismo y en favor de la redención del proletariado.

Como muestra del temperamento que reinaba entre los que acompañaban al ex-ministro citaremos el siguiente breve diálogo:

—Jamás hubiera contado con que el Gobierno fuera capaz de semejante.... (no entendimos la palabra dura con la cual el ex-ministro puso fin a su apóstrofe).

—Pues—contestó el distinguido diputado a Cortes señor Roig y Bergadá—había que contar con esa.... (tampoco esta vez entendimos la dura palabra con la cual terminó su oración el diputado catalán).

El señor Canalejas que a pesar de mantenerse muy sereno no acertaba a salir de su asombro ante los inexplicables y deplorables sucesos recientemente desarrollados, decía a sus amigos, poco mas ó menos: «Yo creí venir a Barcelona a ejercer un derecho y amparado en la legalidad, y al emprender mi viaje, aun cuando tenía noticias de que algo se tramaba, jamás pude imaginar que se llegara a tanto. Si se quiere que me vaya y que no ejercite mi derecho, dígame francamente, háblese con claridad, y entonces ya sé yo lo que he de hacer.»

Terminada la breve reunión a que aludimos salió el señor Canalejas, a quien todos saludaron afectuosamente. Visiblemente contrariado habló con varias personas en tono de indignación contra lo ocurrido. El ilustrado demócrata manifestó su propósito que marcharía esta misma noche, porque «no quiere ser causante de víctimas.»

Los allí congregados hicieron esfuerzos para que desistiera de tal propósito, haciéndole ver que su llegada había sido una victoria; mas, aunque el triunfo constituyera un acontecimiento lamentable. El señor Canalejas insistió en lo dicho, declarando que así como le satisfacía el ver al pueblo manifestarse abiertamente liberal y democrata, le contrariaban los hechos que mas arriba mentamos.

En esto llegó el capitán de la guardia civil señor Tudela con una orden del capitán general encaminada a detener y llevarse a los diputados señores Uría y Urquía. Espontáneamente todos los diputados presentes se dieron presos, y los senadores se prestaron a acompañarles a la Capitanía general, decididos a ir a Roma por todo. El señor Canalejas personalmente se ofreció a acompañar al «Capitán Verdades».

Poco antes de cerrar esta edición nos retiramos de la vivienda del señor Bosch y Alsina, dejando á los detenidos, á los diputados y senadores en disposición de dirigirse á la Capitanía general.

Cerrado este número sin que tengamos noticia de otros incidentes, en la edición próxima daremos cuenta de lo demás que sobrevenga.

Como se ve, esta mañana se ha ahondado de una manera inconmensurable la distancia que separa al señor Canalejas de los individuos que hasta hace muy pocos días fueron sus compañeros de Gabinete. Nosotros no sabemos si el señor Sagasta y sus presididos se felicitarán de que tal haya acontecido; en cambio podemos afirmar que en esta ciudad la opinión está conteste en que hoy se ha dado un gran paso, un paso decisivo en lo de la realización de la proyectada concentración democrática. Todos los buenos demócratas, sin distinción, opinan que ha llegado la hora de establecer entre ellos el tacto de codos y de unirse como un solo hombre para dar á la primera oportunidad la decisiva batalla al clericalismo.

Canalejas y los capuchinos

A propósito de la hoja carcunda que patrocinada por «L' Autonomista» de Sarriá, ha circulado estos días con gran profusión—papelacho en el que se vierten los conceptos más groseros é injuriosos contra el señor Canalejas—se nos proporcionan interesantes pormenores.

Este periódico es órgano del «Centro Regionalista», Sociedad que preside el procurador de los capuchinos, carliston de tomo y compinche de la camada de los de «La Veu de Catalunya».

Los supuestos obreros firmantes del pasquin que se han prestado á hacer el juego al papel clerical son—exceptuando el trabajador de cuya protesta nos hemos hecho eco en la edición de la mañana, trabajador al que los desvergonzados carcundas le usurparon la firma—ratas de sacristía, secuaces del procurador de los capuchinos, correvediles de éstos, miserables instrumentos de la reacción clerical, como el mismo presidente del «Centro Regionalista» de Sarriá, autor, inspirador ó lo que fuere de la insolente hoja.

De ésta se han hecho circular muchos miles de ejemplares. Los gastos de impresión, según asegura quien nos ha facilitado los precedentes datos, han sido sufragados en parte por los regionalistas carcundas sarrianeses y en parte por los cofrades de que es procurador el que capitanea á la «gent de bé» en Sarriá.

Última hora—Los diputados en la cárcel

A última hora nos comunican por teléfono que los diputados Uría y Urquía han ingresado en la cárcel.

Los demás diputados y senadores han visitado al capitán general, quien les ha manifestado que se abrirá causa acerca de lo ocurrido y después resolverá.

El señor Canalejas persiste en irse al anoche. Créese que se le hará desistir de su empeño en la reunión que deben celebrar diputados y senadores.

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

No habiendo dado resultado, por falta de licitadores, la subasta celebrada el día 6 del actual para contratar el derribo del baluarte de Zanoaguera y de las dos cortinas adyacentes, se anuncia nueva subasta que tendrá lugar el día 5 de Julio próximo á las doce de la mañana en esta Casa Consistorial bajo las mismas prevenciones contenidas en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número 5.511 correspondiente al 17 de Abril último, quedando subsistentes en todas sus partes el pliego de condiciones y modelo de proposición que se insertaron á continuación de dicho anuncio, como también los planos y presupuesto de las obras, con las modificaciones acordadas por el Ayuntamiento en sesión del día de hoy.

Dichos documentos están de manifiesto al público en la Sección de obras de este Ayuntamiento durante las horas de Oficina.—Palma 19 Junio de 1902.—El Alcalde, Antonio Rosselló y Gómez.—P. A. del Ayuntamiento.—El Secretario, José Estade.

Pipas, artículos de piel, petacas modernistas, y un extenso y variado surtido en tintoros de cristal.

Papelaría SOLER.—Conquistador, 41, 43 y 45.

Gran Café Restaurant Lírico

DE JOSÉ VENTURA

Todos los días de nueve a once grandes conciertos por el muy aplaudido sexteto en el que tocarán un elegido repertorio de los más renombrados autores, compuesto de los profesores siguientes: Cussini, Sansó, Aguiló, Morey, Pomar y Canals.

Gran variación de helados.—Se sirve a la carta y a domicilio.—Especialidad para Bis-cuit Glassé por encargo.—Telefono, 101.

Para la festividad de San Juan grandes preparativos.

LA VIÑA

Unión, 53

Vino tinto de Alicante

a 30, 40 y 50 cts. de pta. litro

Se regalan cupones á los compradores.

LIBRETA ESCOLAR PARA LOS ALUMNOS

DEL

INSTITUTO DE LAS BALEARES

Véndese á Ptas. 0'25 en la Papelería de F. Soler.—Conquistador, 41 al 45.

TALLER

DE

BOYERAS Y MOREY

Calle de Morey, núm. 29

Se confencionan toda clase de adornos, panteones, fiolas y cualquier otro trabajo de este ramo; todo labrado con piedras de Santañ y sillería de Porreras.

Calle de Morey, núm. 29.—PALMA

Juicio Crítico de la Dinastía de la Casa de Austria y sus Reyes en España, por Pablo Odnarref—Folleto de 112 páginas en 4.º á Ptas. 0'60.

En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

| | |
|--------------------------------------|--------|
| Fomento Agrícola | 106'00 |
| Crédito Balear | 94'00 |
| Salinera Española | 130'00 |
| Obligaciones » 6 por 100 | 104'00 |
| » » 5 por 100 | 103'00 |
| Bonos municipales | 40'00 |
| Isleñas | 52'00 |
| Ferro-Carriles de Mallorca | 44'00 |
| Alumbrado por Gas | 71'00 |
| Unión Comercial papel | 00'00 |
| La Económica | 16'50 |

VALORES PÚBLICOS

Madrid 20 de Junio.

| | |
|---------------------------------|--------|
| Interior | 72'25 |
| Amortizable 5 por 100 | 91'90 |
| Cubas 1886 | 00'00 |
| Cubas Nuevas 1890 | 00'00 |
| Banco de España | 474'00 |
| Tabacos sin cupon | 401'50 |
| Francos | 36'28 |

Barcelona 20 de Junio.

| | |
|---------------------------------|-------|
| Interior próximo | 72'67 |
| Exterior | 00'00 |
| Amortizable 5 por 100 | 92'25 |
| Cubas | 00'00 |
| Cubas 1890 | 00'00 |
| Coloniales | 00'00 |
| Nortes | 53'80 |
| Orenses | 27'15 |
| Alicantés | 81'20 |
| Cambio París | 81'75 |

OBRA NUEVA

ELS DOS ESPERITS

Drama en cuatro actos de D. Juan Torrendell. Se vende á 2 pesetas ejemplar en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador, 41.

INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades

ESTÓMAGO



MILAGROSOS CONFITES
O INYECCION ANTIVENÉREA
—Y ROOB ANTISIFILITICO— **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en *Palma de Mallorca* en la farmacia de D. Ignacio Forteza Serra—Jaime II, 21 y en todas las buenas farmacias y Droguerías.

Consultas médicas en Barcelona, todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.

† Anuncios MORTUORIOS

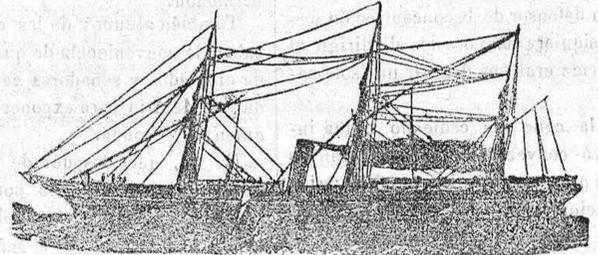
A PRECIOS DE TARIFA
Centro de anuncios de Juan Gonzalez
Plaza de Santa Eulalia 10—Palma
Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.
«La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».
Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

NOVEDAD RELOJES CON LUZ ELÉCTRICA

RELOJERÍA ESPAÑOLA Calle Colón, n.º 22

Se avisa á todos los señores que tenían encargados de esos bonitos relojes con lámpara eléctrica, que ha llegado la segunda remesa con nuevos modelos.

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.
Líneas directas entre Argel y Marsella.
Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.
Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.
Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.
En los almacenes de la Compañía.—Muelle.
En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

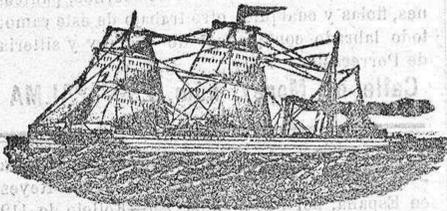
Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

PARA HABANA, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, VERACRUZ, TAMPICO Y NEW ORLEANS

con escalas en PUERTO RICO, MAYAGUEZ Y PONCE

Saldrá á mediados de Junio, el vapor



PÍO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar, para reservarles la cabida.
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta Plaza Sres. Martínez y Planas, San Juan 20,—Palma.

III INCREIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (13 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

Se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

| | |
|--|------------|
| Anillo para caballero, oro y brillante | 50 pesetas |
| Idem para id. (brillante muy grueso) | 100 » |
| Alfiler, idem id. | 25 » |
| Alfiler, idem id. (brillante muy grueso) | 50 » |
| Anillo para señora ó señorita, idem id. | 25 » |
| Pendientes (par) para señoritas, idem id. | 25 » |
| Idem para señora, idem id. | 25 » |
| Idem para id. (brillantes gruesos) | 100 » |
| Idem para niñas (verdadero regalo) | 25 » |

Se envían franco de todo gastos por Correo, en Cajitas Certificadas y declarada mercancía; para toda España é Islas.
No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían muestras. *Gratis* se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

LA UNIÓN REPUBLICANA

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—1'25 Ptas. al mes. —PAGO ADELANTADO

En la Administración de este periódico, Conquistador, 41, 43 y 45, y en el Centro de anuncios de D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, se

ADMITEN ANUNCIOS

Es condición precisa del anunciante pagar por separado el impuesto del timbre móvil que marca la ley.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

Fincas y Dinero

Se compran y venden fincas, y se facilita dinero con hipotecas, valores, letras y Pagarsés.
Almudaina n.º 4, entresuelo, informarán de 9 á 12.

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.
Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).
Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).
Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).
Sábados á las 6 de la tarde para Ibiza y Alicante.
Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona (via Alcudia).

LLEGADAS Á PALMA

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).
Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón (directo).
Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).
Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.
Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.
Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones semaféricas: Bajoli, en la isla de Manorea.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor, y Santa María y Felanitx) tarde.
De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los Ramales) tarde.
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Diligencias correos que salen de esta Capital

—HORAS—

| Pueblos | Ptos. de parada | Salidas | Llegadas |
|----------------|-----------------|---------|---------------|
| Andraitx, | Pelaires | 98, | 2 t. 7 m. |
| S'Arracó, | Pelaires | 98, | 2 id. 7 id. |
| Capdellá, | Santacilia | , 2 id. | 8 id. |
| Calviá, | Santacilia | , 2 id. | 8 id. |
| Esporlas, | P. del Olivar | , 2 id. | 9 id. |
| Establiments, | P. del Olivar | , 2 id. | 9 id. |
| Estalenchs, | P. del Olivar | , 2 id. | 9 id. |
| Bañalbufar, | P. del Olivar | , 2 id. | 9 id. |
| Puig-nuent, | P. del Olivar | , 2 id. | 9 id. |
| Valldemosa | San Miguel | 84, | 2 id. 8 id. |
| Deyá, | P. Aceite | 15, | 2 id. 8 id. |
| Sóller | San Miguel | 80, | 2 id. 8 id. |
| Buñola, | San Miguel | 80, | 2 id. 8 id. |
| Lluchmayor, | Bauló | 6, | 2 id. 8'30id. |
| Santañy, | Bauló | 6, | 2 id. 8'30id. |
| Campos, | Bauló | 6, | 2 id. 8'30id. |
| Sansellas, | P. San Antonio | , 2 id. | 8'30id. |
| Santa Eugenia, | P. San Antonio | , 2 id. | 8'30id. |
| Felanitx, | Mercadal 13, | 2 id. | 6 id. |
| Algaida, | Mercadal 13, | 2 id. | 6 id. |
| Montuiri, | Mercadal 13, | 2 id. | 6 id. |
| Porreras, | Mercadal 13, | 2 id. | 6 id. |

DISPONIBLE